

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes 1.70
Un trimestre 5.00
Fuera de la capital, trimestre . . . 5.75
Extranjero, trimestre 10.00
Número suelto 0.10
Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE. DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1899

NUM. 3.817

EL LIBERAL

DOMINGO 5 de Febrero de 1899

CONCRETAMOS LA CUESTION

Fijese *El Correo* en lo que el otro día tuvimos que decirle, contestando á su primer artículo «Sin influencia ministerial», que la designación de las provincias para el ensayo del cultivo del tabaco, la hizo una comisión especial completamente ajená á la política, y sin duda para evitar el asalto de ésta y su intervención en un asunto que se considera de interés general para la patria.

Por esta consideración, y vamos á hacer algo de justicia á los amigos de *El Correo*, ni el señor conde de Vía-Manuel como diputado por la circunscripción de Alicante, ni el Excmo. señor D. José Rojas Galiano, marqués del Bosch y senador del Reino, han hecho gestión alguna para recabar para nuestra provincia el privilegio de que nos habla el colega, porque de haber tenido la más remota esperanza de alcanzarlo, hubieran asociado sus trabajos y sus esfuerzos á los de nuestros queridos amigos D. Enrique Arroyo y Rodríguez y D. Rafael Terol, como diputados, y D. Rafael Beltrán, como presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País. Todos ellos, complaciendo á los pueblos que querían ensayar en sus campos la planta del tabaco, tenida y considerada como una riqueza fácil de explotar, hicieron gestiones para conseguir del gobierno *no privilegios ni gracia*, que de ahí se derivan todas las desdichas de nuestra política, sino derecho á practicar estos ensayos, por la índole especial de nuestro clima, pero la comisión técnica referida, previos detenidos estudios y haciendo caso omiso de toda recomendación é influencia con entera independencia y desligada de todo compromiso, fijó las provincias en que tenía que hacerse el ensayo de la plantación del tabaco, habiendo sido de sentir que no estimasen á la nuestra como de seguro y satisfactorio éxito.

Justificada, pues, en este asunto la conducta de nuestros dignísimos representantes en Cortes, así como de paso justificamos también la de los señores marqués del Bosch y conde de Vía-Manuel, que con antecedentes sin duda del asunto, apenas se han movido ni hecho gestión alguna para favorecer los intereses de los pueblos y de la comarca que representan en las Cámaras, queda lógicamente rebatido el trabajo de *El Correo* que titula «Sin influencia ministerial», ya que de hecho las censuras que dirija á nuestros amigos comprendían por igual á los suyos, toda vez que el Gobierno, cuando se trata de intereses de una comarca, lo mismo

atiende la recomendación de sus amigos, que la de sus adversarios, pues ambos persiguen un mismo objetivo, se interesan por un fin común y luchan por alcanzar iguales beneficios. ¿No lo entiende igual que nosotros el apreciable colega de la calle del Triunfo? Nosotros creemos que ha debido quedar convencido de nuestros razonamientos, cuando en el segundo artículo «Sin influencia ministerial», que publica ayer, para nada se acuerda ya de lo que le sirvió de tema de censura, esto es, que no haya sido designada nuestra provincia para ensayar el tabaco, sino que haciendo hincapié de una frase nuestra en que decíamos que *El Correo* hacía á todo lo nuestro una oposición por sistema, esfuérase en demostrar que ha hecho justicia á nuestros amigos D. Rafael Beltrán, como presidente de la Diputación provincial, y á D. José Gadea, como alcalde de Alicante, cosa que nosotros, á más de no negárselo, se lo agradecemos, faltando solo que le felicitemos por la justicia que haga á nuestros demás amigos, cuyo patriotismo y celo por la defensa de los intereses de Alicante y su provincia no se ocultan ni á nuestros adversarios más acérrimos, siquiera porque no resulte de gran evidencia su oposición á nuestra política.

RETO ABSURDO

Descaradamente, sin rodeos ni ambages, se está haciendo por la prensa conservadora una activa campaña en favor de la reacción.

Desde el discurso del Sr. Silvea en que se anunció la coalición con el general Polavieja aceptando todo el programa de dicho señor y sometiendo á la condición ó exigencia de que la alianza era puramente condicional, hasta el punto de que los comités y centros polaviejistas no se sumarian en ninguna parte con los de unión conservadora, estaba visto el resultado. El día 7 del mes pasado se proclamó como salvadora una política reaccionaria, á la que desde el primer momento atacaron con viveza todos los elementos liberales y demócratas del país.

Esa tendencia reaccionaria, que ha subsistido á pesar de las rectificaciones del Sr. Silvea y de los distingos de *La Epoca* y *El Tiempo*, no se contenta ya con hacer su propaganda, y pretende nada menos que dar fin de la democracia y de la libertad.

Es empresa muy superior á las fuerzas de los conservadores borrar cincuenta años de nuestra historia política. Desde los tiempos del antiguo partido moderado vienen los enemigos de la democracia oponiéndose á sus conquistas, en vez de servirlos de contrapeso hasta amoldarlas á las costumbres. En ese medio si-

glo, moderados y conservadores, carlistas y cuantos, en fin, representaban intransigencia absoluta ó resistencia sistemática, han tenido que declararse vencidos por la corriente liberal ó aceptarla como base de todo un sistema político.

Nada más elocuente en estos últimos tiempos que la intransigencia de Cánovas cuando era la gran figura de la Restauración, á la que consolidó, aceptando en esencia gran parte de las doctrinas de la revolución del 68.

Ahora, aquellos que se sirvieron de los procedimientos políticos del estadista asesinado en Santa Agueda para adquirir notoriedad política, proclaman fracasada la democracia, y no se les ocurren mejores argumentos que los de que en la práctica resultan falseados el Sufragio y el Jurado.

Ese falseamiento es muy relativo, y á que no se corrija han contribuido, más que nadie, los mismos conservadores. Gobernando se han servido de esas dos instituciones democráticas, y más han procurado desacreditarlas que afirmarlas en su virtualidad legal.

El Sufragio y el Jurado rompieron privilegios y procedimientos genuinamente conservadores, viejos y desacreditados; armas para la lucha legal puestas en manos de las clases populares, tenían que ser vistas con recelo y animosidad por los que jamás se identificaron con el deseo de progreso que el pueblo sentía. Los conservadores, tergiversando solapadamente desde el Poder la práctica de la doctrina democrática, lograron por lo menos que se enfriase la fe en esos procedimientos. La culpa no está en la eficacia de la doctrina, sino en la falta de fe de quien la lleva á la práctica con ánimo de desacreditarla.

Aun habiendo pasado por esa prueba, subsisten Jurado y Sufragio, y funcionarán en toda su pureza, mal que pese á sus amigos de ayer y hoy enemigos.

Admitiendo que esa y las demás conquistas democráticas se perdieran, por lo que únicamente lucharía como antes el espíritu liberal español.

Por lo que no luchará, y para lo que sólo tendrá desvíos y protestas, es para que se le obligue á aceptar lo que desechó por inútil é inservible.

Esa utopía del paso atrás la leerán los españoles en periódicos conservadores; en el Mensaje del general Polavieja, credo del partido silvelista; en *La Información*, diario clerical más que católico, que se dice que representa á dicho general, y en *El Siglo Futuro*, que también coincide en mucho con lo que desaja el exgobernador general de Filipinas. Pero no pasará de la lectura, porque si el reto que se lanzó á la libertad y á la democracia fuera en

serio, ya verían los reaccionarios á la moderna que la respuesta sería cumplida.

Lo bastante a desengañarlos para siempre.

EGOS POLITICOS

Nuestro querido colega *El Correo*, haciendo justicia á los laudables propósitos del Sr. Gadea de corregir todo abuso que se haga en el mercado de esta capital, con el epígrafe «El problema de las subsistencias», escribe ayer lo siguiente:

«Con un celo digno del mayor aplauso, el alcalde Sr. Gadea ha dispuesto recientemente que por los Tenientes de alcalde se proceda á la recogida de muestras de géneros de los establecimientos donde se expenden artículos de consumo.

Todo cuanto se haga en este sentido nunca será demasiado, puesto que viene á redundar en beneficio del público y de la salud general del vecindario, digna por todos conceptos del interés y vigilancia de las autoridades.

Además, el señor alcalde ha recomendado á los señores de la Comisión de mercados, que establezcan turnos para acudir á los repesos de las plazas del Muelle, García Calamarte y plazoleta de la Fabrica de Tabacos, con el fin de proceder sin contemplaciones al castigo de las faltas que los vendedores cometan, extremando la vigilancia en este punto, tan ocasionado á los abusos y al engaño.

Parece que los señores de la citada Comisión han dado ya comienzo á sus tareas y que las mismas criadas de servir, sobre quienes recae el beneficio de la vigilancia municipal en los mercados, han sido las primeras en oponer una pasiva resistencia á las medidas dictadas por la autoridad, resistiéndose á ir al Repeso y á entregar á los vendedores sin conciencia al castigo de las autoridades municipales.

Una energía bien aplicada y una vigilancia constante, podrían dominar en plazo breve estas primeras resistencias del egoísmo y de la ignorancia.

No vacilamos, pues, en escitar el celo de los señores de la Comisión de mercados, á fin de que persistan sin contemplaciones en el camino emprendido, aplaudiendo, a fuer de imparciales, las medidas adoptadas por la Alcaldía, que los contra siempre á su lado en todas las cuestiones que se refieren al bien público y la buena administración y vigilancia de los sagrados intereses de la capital.

Nuestro aplauso, pues, al señor Alcalde, aplauso que hacemos extensivo á los concejales que forman la Comisión de Mercados, á quienes deseamos toda la energía necesaria para llevar á buen término la obra que les está encomendada.»

La Unión Democrática, todo regocijado, escribe:

«Este gobierno está proximo á desaparecer sin heredero posible.

El Sr. Silvea está muy lejos del poder, por lo que ha dicho y por lo que ha callado, y sobre todo porque el país le detesta.

En Carlos Chapa no hay que pensar pues su triunfo es imposible.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen.

Salidas quincenales.—Transportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

D. E. VICENTE BOTELLA
Alicante, 13, Alicante

No queda más solución nacional que el gobierno del pueblo por el pueblo: la República española.

Que sea enhorabuena, colega. ¡Cuidado que lleva años La Unión Democrática el mismo número de la lotería! El 11. Pero no sale.

Un periódico local dice: «El gobernador civil Sr García Marchante quiere que los alcaldes paguen a los maestros de escuela los sueldos que les adeudan.»

Nada más justo, y por ser justo no tienen más remedio que pagar, para lo cual ya tomará nuestra primera autoridad civil las medidas que juzgue oportunas y que competen a sus atribuciones.

Por fortuna no es nuestra provincia la que se muestra más rehacia en satisfacer esas sagradas atenciones, y pagará sin apremios.

La Opinión copia de los periódicos madrileños de gran circulación todo cuanto puede molestar y mortificar al Gobierno que preside el ilustre anciano y jefe del partido liberal, señor Sagasta.

La Opinión parece que venga ahora al mundo de la política, pues si tuviera idea exacta de lo que son El Imparcial y El Liberal, espíritus inquietos y atrabillados, se guardaría mucho de recoger sus opiniones y de tenerlas como dogmas de fe, toda vez que siendo gobierno D. Antonio Cánovas del Castillo no le dejaron hueso sano, como ocurrirá mañana cuando sea poder el Sr. Silvela, a quien han de amargar su existencia política con los envenenados dardos de la censura.

Dichos periódicos, que como almas de Garibay no saben lo que quieren, para la crítica mordaz y despiadada no tienen precio, pero siempre resultan incapaces para proponer ninguna salvadora solución.

La campaña de la guerra pesa sobre ellos como un descrédito horrible.

Nuestro querido amigo D. José Gadea y Pró, alcalde de esta capital, se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le retiene en cama.

Con toda el alma deseamos el completo restablecimiento de tan querido amigo.

CARTA DE MADRID

Madrid 3 de Febrero de 1899.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ahora se ocupa la gente de comentar el estreno de Cyrano de Bergerac, con preferencia a todo otro asunto de carácter político.

Segun los telegramas ayer recibidos de Washington, créese que el lunes próximo quedará aprobado en el Senado americano el tratado de paz con España.

Han sido puestos en libertad, lo cual consigno con mucho gusto, los periodistas señores Lerroux y Luna, que hace varios meses estaban detenidos en la cárcel Modelo por procesos incoados por la autoridad militar.

Al Sr. Sagasta ha visitado ayer tarde el ministro de Ultramar, para tratar de detalles de la supresión de dicho ministerio.

También ha recibido el Sr. Sagasta la visita

del general Blanco y la del señor duque de Sexto, y a última hora la del señor ministro de la Guerra.

Por cierto que al salir de su conferencia con el Sr. Sagasta, el duque de Sexto, comisario de la Exposición de París, ha calificado de injustas las censuras que ayer dirige al Sr. Sagasta El Imparcial, suponiendo que nada se hace en los preparativos de dicha Exposición, cuando, por el contrario, se viene consagrando a este asunto la atención debida.

Está ya aprobado el plano del pabellón de España, obra del arquitecto Sr. Urioste, que es muy notable; el crédito para los gastos pendiente de examen en el Consejo de Estado se aprobará en breve; más de cien industriales han pedido ya sitio para sus instalaciones, y son muy lisonjeras las impresiones que ha comunicado el conde de Villalobar de su reciente visita a Cataluña.

De modo que, las personas más autorizadas y conocedoras del asunto, estiman caprichosas las censuras de El Imparcial.

Créese que el general Jiménez Castellanos se embarcará pasado mañana en Cienfuegos con dirección a España.

Indican algunos periódicos como probable el nombramiento del general Polavieja para senador vitalicio, noticia cuyo fundamento desconocemos.

Presúmiase, sin embargo, que siendo razonable que quien pretende influir en los destinos del país de un modo transcendental, tenga un asiento en las Cámaras, para allí exponer su pensamiento y contestar a los reparos que se le hicieran, lo que procede es que el Sr. Silvela facilite con las fuerzas del partido conservador la elección del general Polavieja para alguna de las senadurías electivas vacantes, en la seguridad de que el Gobierno, por su parte, vería con gusto que el general Polavieja ocupase un lugar en el Parlamento.

El corresponsal.

INDULTO DE MARINA

En el decreto que ha firmado S. M. la reina, concediendo indulto a los marinos prófugos, se dispone:

1.º Se impondrá el indulto de las penas y correctivos que pudieran corresponder a los desertores que no hayan cometido otro delito y a los prófugos é inscriptos de Marina, que debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores no lo hayan sido hasta el presente.

2.º Para obtener los anteriores beneficios, deberá solicitar su aplicación persona interesada, cuando además del indulto de la pena ó responsabilidad se desee la redención a metálico, que en este caso será de 2.000 pesetas, ó también los mismos interesados presentándose a las autoridades de Marina de la Península é islas adyacentes y posesiones de Africa y Ultramar, y si residen en el extranjero ante los agentes consulares de España.

3.º Se fija el plazo de tres meses a los que se hallan en España ó sus posesiones de Africa, y dos a los que residen en Ultramar, para solicitar aquellos beneficios a contar de la publicación de este decreto.

4.º Los indultados y prófugos no redimidos serán destinados a un buque armado ó a un batallón de infantería, según se dispone en

el artículo 347 de la ley de enjuiciamiento de marina.

5.º Los capitanes generales de los departamentos ó comandantes de la escuadra, oyendo a sus auditores, aplicarán el indulto de que queda hecho mérito a aquellos a quienes comprenda, dando cuenta al ministerio de Marina, por el cual serán resueltas las dudas que surjan en la aplicación de esta gracia.

CULTIVO DEL ALGODÓN

Los periódicos de Sevilla dicen que los señores Isern han recibido semillas de algodón para ensayar el cultivo en sus fincas.

También lo ensayarán los señores don Hilario Camino y don Manuel Vázquez, con semillas que les han facilitado los señores Isern, y el catedrático de Física de aquella Universidad don Ramón Manjarrés, ha pedido semillas de quina para cultivar este producto en unos terrenos elevados que le ha ofrecido don Fernando Sanchez Arjona.

Cuando comenzamos en Julio último la serie de artículos que hemos dedicado al estudio de la liquidación de la guerra, recomendamos el cultivo del algodón como uno de los medios que más podrían contribuir al alivio de nuestra abatida agricultura y al fomento de la riqueza, cultivo que a la vez nos libraría de ser tributarios de los Estados Unidos en más de setenta millones, de los ochenta y tantos que gastamos en esta importante primera materia. La iniciativa de los señores Isern, Camino y Vázquez, debieran secundarla los de otras regiones, singularmente los de aquellas que han podido ya apreciar la facilidad con que se propaga planta tan útil y productiva.

En nuestro suelo hemos de encontrar, en no largo plazo, compensación a los quebrantos que nos produce la pérdida de las colonias; y así como pronto dejaremos de ser tributarios de los 20 ó 22 millones de pesetas que gastábamos en azúcar ultramarino, por el desarrollo que adquiere el cultivo de la remolacha, ya más protegida porque el azúcar colonial adeudará como la extranjera, ó sea 82'25 pesetas los 100 kilogramos, en vez de las 33 y media que adeudaba; del mismo modo podremos redimirnos de los muchos millones que enviamos a América a cambio de algodón y otros vegetales, que con seguridad nos ofrecerá nuestro suelo fácil y abundantemente.

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación por su patriótica iniciativa, a los señores Isern, Camino y Vázquez, deseándoles, como confiadamente esperamos, que el éxito más completo corone su obra.

FILIPINAS

Sin noticias oficiales

El Gobierno no ha recibido nuevas noticias de Filipinas.

Los repatriados

El gobierno norteamericano tiene ya anunciado el concurso para contratar los buques que por cuenta de aquel país han de traer desde Filipinas a la Península 16.000 repatriados españoles.

Aún habrá que repatriar unos 3.000; pero es-

tos vendrán por cuenta del Gobierno de España quien, al efecto, tiene a las órdenes del general Rios dos buques de la Trasatlántica, que aún insiste en utilizar para la repatriación por cuenta de su país el general Otis.

Esto es una de las cosas que el general Rios está encargado de resolver de modo que evite un nuevo conflicto.

SECCIÓN LITERARIA

EL EJEMPLO

El individuo a quien, aunque no tuviese más que cuarenta años escasos, llamaban el tío Berteux, era hombre de carácter tétrico y ofrecía un aspecto miserable.

En su aldea, situada al lado de Etrétat, era un objeto de burla y menosprecio.

Pero en esto, como sucede con frecuencia, la opinión pública cometía una injusticia, pues hacía al pobre hombre responsable de faltas ajenas.

¿Era acaso culpable de los vicios de sus padres, que lo habían engendrado raquítico y escrofuloso, con un alma triste en un cuerpo precozmente viejo?

¿Tenía la culpa de la mala conducta de la mujer infame con quien se había casado?

El infeliz se había enamorado de Honorina, que era la ilusión de su vida, y al ver que la muchacha le sonreía, cometió la locura de casarse con ella, sin hacer caso de la mala fama de aquella mujer.

Después de contraído el matrimonio, Honorina no modificó su manera de ser, y continuó poniendo en ridículo a su marido.

Todos los habitantes del caserío se divertían a costa de Berteux. Las personas honradas se separaban de él; los concurrentes a la taberna le hacían beber para insultarle después, y los amantes de su mujer le trataban a puntapiés. Y el desdichado lo sufría todo, porque era débil y desmedrado de nacimiento, y alcohólico por atavismo y por su propia cuenta.

Honorina llegó a tener doce hijos, a quienes estaba obligado el paciente y embrutecido Berteux, a pesar de la miseria en que se hallaba.

El padre legal no cesaba de trabajar en todo el día, dedicándose también a la pesca durante la noche. Pero el infeliz obtenía muy escasos resultados de sus esfuerzos y el hambre reinaba con frecuencia en aquella casa, donde se albergaba un enjambre de hijos bastardos.

Y aquel hombre envilecido habría sufrido siempre, sin decir una palabra, el dolor y la infamia de su existencia, a no ser por el ejemplo que le deparó la casualidad por medio de dos esposos de la clase media que habían ido a Etrétat en busca de descanso durante el estío.

Un día circuló por la población una noticia terrorífica, que emocionó profundamente a todos sus habitantes.

Unos pescadores habían encontrado sobre las rocas situadas debajo de la costa, acantilada los cadáveres de dos personas que se habían precipitado desde una altura de cien metros. Fueron reconocidos enseguida, y el drama se reconstituyó inmediatamente. Los muertos eran el marido y la mujer.

Al llegar el primero de París a altas horas de la noche, había visto salir precipitadamente de su quinta a un hombre, a quien perdió de vista a los pocos momentos.

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Felipe. Santo de mañana.—San Saturnino

Correos

Los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana a 2'45 de la tarde. Valores declarados.—De 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 a 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correo, salida, 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranqueza, salen a las 12'30 tarde. Entrada de 8 a 9 de la mañana.

El esposo guardó silencio, y al amanecer se paseaba con su mitad por lo alto del acantilado.

Se oyó de pronto un terrible grito, y después nada, según dijeron varios pescadores. Indudablemente, el marido había lanzado al abismo a su mujer, lanzándose detrás de ella.

La noticia causó horror entre los bañistas. Unos decían: «Ese hombre era un monstruo! ¡Pobre mujer!» Y otros contestaban: «Ha hecho muy bien, era una infame.»

Los unos eran los amantes; los otros los maridos.

El caso fué discutido hasta entre los pescadores, y el domingo, en la taberna, no se hablaba de otra cosa.

Berteux bebía con todo el mundo, y al parecer, no se hacía cargo de la conversación, como si fuera un idiota.

De pronto se puso á perorar un orador de aldea, el cual dijo:

—Pues sí, señor; hizo muy bien. ¿No es vergonzoso el irse tranquilamente á sus negocios, dejando tras de sí una mujer, á la que tiene por honrada, y que durante su ausencia se consagra á engañarlo miserablemente? Lo mismo debieran hacer todos los maridos bur-lados.

Ahí teneis, por ejemplo, á ese pobre Berteux borracho como siempre. ¿No le hubiera valido más enviar á paseo á Honorina, dándole un puntapié y lanzándola al espacio, en vez de sufrir lo que ha sufrido y verse precisado á mantener á una docena de desdichados y á una mujer indigna y despreciable?

El concurso aplaudió á aquel hombre de palabra fácil y abundante y tal vez sensata. Berteux permanecía silencioso en un rincón y ni siquiera levantó los ojos. Estaba, según la opinión general, completamente borracho.

Transcurrieron dos ó tres meses y Honorina continuaba siendo la misma de siempre, reinando en la casa la miseria y angustia habituales. Los niños pedían pan á su padre, y Berteux no cesaba de buscar trabajo, que escaseaba ya, por haber llegado el invierno.

Un día paseaba con Honorina por lo alto del acantilado, cuando de pronto se detuvo bruscamente, miró al mar y dijo á su mujer:

—Mira, mira, ¿qué es eso que se ve allí?

Honorina estimulada por la curiosidad, se inclinó sobre el vacío. El marido le dió entonces un puntapié, la lanzó al espacio y la hizo caer sobre las rocas desde una altura de cien metros. Al mismo tiempo exclamó:

—¡Lo mismo que los señores!

E inmediatamente se precipitó en el abismo. Es indudable que sin el ejemplo, el idiota, el degenerado Berteux no hubiera imaginado aquel terrible descalabro. No había hecho más que imitar un acto puesto ya en práctica. De modo, que el primer asesino era el verdadero responsable de aquellas cuatro muertes.

Mauricio Montegut.

NOTICIAS

Durante los últimos diez días del mes pasado han ingresado, por atenciones de primera enseñanza, los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Miraflores, Callosa de Enzarria, Benferri, Salinas, Benimarfull, Torremanzanas, Hondón de las Nieves, Benitachell, Benasau 1.º y 2.º, Alcolecha, Benifallim, Ratol de Almunia, Tormos, Vergel, Benijófar, Gata, Lorcha, Benifato, Beniardá, Tarbena, Benifarbeig, Benidoleig, Benimeli, Balones, Parcent 1.º y 2.º, Millena, Aduabia y Vall de Gallinera.

Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar en el acreditado Café del Comercio un gran concierto por el sexteto que dirige el profesor D. Vicente Poveda, con el siguiente programa:

- 1.º «Elvira», walse.—Pastor.
2.º «Tutti in Maschera», overtura.—Pedrotti.
3.º «Marcha fúnebre de una Marionette».—Gounod.
4.º «Lucía de Lammermoor».—Donizetti.
5.º «Mariposas», gavota.—Anievas.
6.º «La gracia de Dios», pasodoble.—Boig.

Esta noche á las ocho dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros el ilustrado jurisconsulto de esta ciudad D. Enrique María Ripoll, sobre asuntos adaptados á la índole del mismo.

Después se pondrá en escena por socios del mismo centro dos obritas adecuadas á su índole y naturaleza, y todo ello vendrá á constituir

una velada tan amena como interesante para los socios del Círculo y sus familias, á quienes exclusivamente se destina.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Español un concierto que dará principio á las nueve y cuyo programa es el que sigue:

- 1.º «Salvador», pasodoble.—Vico-Huertas.
2.º Romanza del primer acto de «El Anillo de Hierro».—Marqués.
3.º Introducción y conjura del segundo acto de «Los Madgyares».—Gaztambide.
4.º «Tutti in Maschera».—Pedrotti.
5.º «Lucía de Lammermoor», gran fantasía.—Donizetti.
6.º «¡Hasta otra vista!», walse.—Waldteuffel.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una interesante real orden disponiendo que los directores ó jefes de laboratorios dependientes de las provincias ó municipios sean vocales natos de la junta local, si el establecimiento depende del Ayuntamiento ó de la provincia, si dependiera de la provincial.

También se ha publicado por el mismo ministerio otra real orden de importancia creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario y otra de subinspector, á las órdenes de los gobernadores civiles.

Esta noche en el Teatro-Circo, el Canario chico, célebre cantador flamenco, acompañado del ilusionista Sr. Guerrero y de otro cantador de nota, dará una función que de seguro ha de atraer extraordinaria concurrencia, dada la complacencia con que fué oído el jueves último y los alicientes que prepara en la que celebrará esta noche.

Le deseamos una buena entrada.

Anteayer tarde á las seis se personó en la inspección de la guardia municipal el vecino Antonio Linares Alcaraz, dueño del horno establecido en la casa núm. 4 de la plaza de San Cristóbal, denunciando que un sugeto, que por caridad tenía recogido en su domicilio, por decir que era repatriado de Cuba y carcer de medios de subsistencia, aprovechando un descuido le robó varias prendas y alhajas, dándose á la fuga.

El sargento del expresado cuerpo Sr. Chinarro, dió orden inmediatamente á dos guardias para que procediesen á la busca y captura del caco, el cual fué habido á los pocos momentos, encontrándose seis pañuelos de bolsillo marcados con las iniciales A. L.; un par de guantes de cabritilla, dos pendientes de oro con piedras finas y otros efectos.

Interrogado por los dependientes de la autoridad, resultó llamarse Lorenzo Ortelano Marín, natural de Cieza, y además, que ni es licenciado de Cuba ni mucho menos, ni ha servido en el Ejército en toda su vida, pues carece de documentos que acrediten este extremo; solamente se le encontró en uno de los bolsillos de su americana una licencia absoluta á nombre de otro individuo.

El pajarraco en cuestión ha sido encerrado en las cárceles de este partido á disposición del Juzgado.

Desde el 1.º de Enero todos los géneros, tanto para señoras como para caballeros, se venden en el acreditado establecimiento «El Siglo» de los señores Navarro Hermanos, á precio fijo, teniendo todos los artículos grandes rebajas en los precios.

Importante.—Se liquidan las capas, trajes, abrigos para caballeros y niños, como también mantas de viaje, pañuelos de abrigo, capas para señora, boinas, camisas, corbatas y demás género confeccionado, á precio muy barato y fijo, y para convencerse basta visitar dicho establecimiento.

Ayuntamiento constitucional de Alicante

En vigor las nuevas Ordenanzas Municipales desde el día 15 de Octubre del año último, son repetidos los casos en que la Alcaldía se ha visto obligada á castigar infracciones de las mismas, especialmente en lo que se refiere á construcciones y al ejercicio de las industrias.

Esto ocurre, sin duda, porque los que por sus profesiones ó oficios tienen obligación de conocer lo que disponen las Ordenanzas creen preferible atenderse á lo dispuesto en las antiguas, á estudiar las vigentes, perjudicando con ello los intereses de los que les encomiendan algún asunto.

Para evitar esto, y teniendo en cuenta que

las Ordenanzas Municipales deben ser conocidas de todo el vecindario, el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado tener los ejemplares de ellas á la venta en la Depositaria Municipal, al precio de coste, ó sea á una peseta cincuenta céntimos, debiendo cuidar los compradores que los ejemplares lleven el sello del Ayuntamiento, sin cuyo requisito se considerarán apócrifos.

Alicante 30 de Enero de 1899.—José Gadea.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Maras, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations: París chéque, Londres chéque, 4 por 100 Interior, Id. Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Id. 1890, Banco de España, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Idem Aduanas.

Vapor «ARIADNE»

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, admitiendo carga para dicho destino. Consignatarios: Sres. Raymundo y C.ª—Alicante.

Nuevo Correo de Alicante

durante el mes de FEBRERO 1899 reducirá su servicio y solo efectuará dos salidas para ORAN en los días 14 y 28 del mismo, á las 10 de la noche, con escala en Cartagena. Consignatario: D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II.

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden inaugurado en Junio de 1892. La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma. Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

GRAN SASTRERIA Y PANERIA

M. IRLES

Plaza de la Constitución, 12—ALICANTE

El dueño de esta casa, que es hoy la que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección, tiene el gusto de anunciar á su clientela toda como al público en general, haber recibido el magnífico surtido en géneros para la presente temporada, ofreciendo trajes hechos á medida desde TRES duros en adelante y otros de género inglés á SIETE duros.

Del cortador que esta casa tiene, nada debe decirse, puesto que el público alicantino, como toda su provincia, conoce muy bien al reputado cortador D. Julio Verdú.

12, Constitución, 12 esquina á la calle de Bailén

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Uran, Alicante, Cetta y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los lunes de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cetta, los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Deinterés para los estudiantes Academia

dirigida por Don Francisco Guardiola y Ortiz Doctor en Filosofía y Letras Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia. Repaso de las asignaturas del bachillerato. Diez años de éxito lisonjero. Honorarios módicos. Calle de la Infanta, núm. 35. 2.º izquierda. Teléfono núm. 53.

ALICANTE

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

por Don Francisco Figueras y Bushell Profesor y Perito Mercantil Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio todas del libro no exceda de 7'50 pesetas. Los pedidos pueden hacerse al autor, Bazán, 45, segundo, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe. Teatro Principal

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve, por la compañía que dirige D. Pablo Gorgé.—El milagro de la Virgen. Por la tarde á las cuatro menos cuarto.—El Sr. Luis el Tumbón.—La banda de trompetas.—El santo de la Isidra. Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL Madrid 4, 11'55 n. Consejo acordádose lunes firmese supresión ministerio Ultramar. Cádiz fondeado vapor «Antonio» con repatriados; algunos enfermos. ALICANTE Establecimiento tipográfico de V. Botella

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasaje Amérigo. Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y para caballeros, señoras y niños. PRECIO FIJO

ANUNCIOS

Desconfiad de las imitaciones, exigid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol

Tengo la satisfacción de poder felicitarle, dice el Dr. Morales, de Málaga, por el resultado que he obtenido con su preparado la Emulsión Marfil al Guayacol en multitud de niños escrofulosos á quienes se la he recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH**, 3 ptas. pomada. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Alicante, Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25 y Droguería Romero y C.ª, Princesa 5.

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

SÁNDALO CLIN
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.
Exljee el Verdadero Sándalo Clin
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMO

DOLOR DE MUELAS
de calma y cura por el uso de las **GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus.**
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del **JARABE de AUBERGIER al Lactuario**
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

AVISO

A LOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizado el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en la Droguería de los señores Pomero y Comp.ª, Princesa, 5; y Padilla, 2.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE



Preparados con la **SAVIA** de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja, 150 pesetas

En Alicante: Sr. J. Aznar, Sagasta, 26.

ESTOMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las **Sales vegetales de BALBUENA**

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas. Precio: 3 pesetas. Arriba de los Vives y principales.

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Greosotario
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorosis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **Quina de Pelletier**.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RUBINAT-LLOPACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleo con eficacia en las enfermedades siguientes: **Constipación pertinaz**, de vientre, **infartos crónicos del hígado y bazo**, **obstrucciones viscerales**, **desórdenes funcionales del estómago é intestinos**, **calenturas biliosas**, **depósitos biliosos**, **calenturas tifoides**, **congestiones cerebrales**, **afecciones herpéticas**, **fiebre amarilla**, **escrófulas (túmoros frets)** **obesidades (gordura)**, pudiendo considerar el **AGUA RUBINAT** como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llopach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

La Barcelonesa
Mayor, 39

MORA HERMANOS

La Barcelonesa
San Nicolás, 1

Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de **Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos**